

8.

Para recobrar, con un pie, la fachada de la casa número diez y nueve de la calle de la Merced, propia de Don Cayetano Gil Lopez, a' condicion de sujetarse estrictamente al plano presentado, que solo comprende el macho central de la referida fachada, y bajo especial condicion de la mas estricta inspeccion de la obra, todo por estar sujeta esta casa a' movimiento de linea conforme al plano aprobado para la mencionada calle.

Dictamen sobre colocacion de una marquesina en el café del Sol.

Se dió cuenta del dictamen de la Comision de Policia Urbana, en la solicitud de Don Joaquin Mollá Amorós, para colocar una Marquesina en la confrontacion del Café del Sol, con cierre de cristales; y considerando que esto ultimo seria siempre un impedimento al tránsito publico, como lo consideró el Ayuntamiento al otorgar la concesion de la colocada en el hoy Café del Arenal, propone la Comision, en dicho dictamen, con el natural disgusto que no procediendo acceder a' lo solicitado, no otorgue el Ayuntamiento la concesion pedida.

8.

Entró el señor Alcalde ocupando la Presidencia que dejó el señor Gllau Gonzalez.

Discusion

Se suscitó larga discusion, opinando los señores Ruiz, Arcoutia, Perez Marin, Pansa, y otros varios señores, que se conceda, sustituir el toldo que actualmente tiene concedido, por Marquesina, sin cierre de cristales.

8.

Los señores Gllau Gonzalez, Catañ, Gonzalez Saur y Glemares Gllau, hicieron, como de la Comision, algunas observaciones, entendiendo procedente volviere a' la Comision el dictamen.

Durante la discusion se aludió al otro de la misma Comision de Policia Urbana en la instancia de Don José Sandoval y Bravo, para cerrar con cristales la Marquesina-

